



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 20 JUL 2016

RES. H. N° 0942/16

Expte. N° 4566-16

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la alumna de la Especialidad en Derechos Humanos, Virginia Pamela Soto Pastrana, L. U 791.760, tramita la aprobación de tema y Tutor de Trabajo Final de Especialidad; y

CONSIDERANDO:

Que la presentación cuenta con un diseño de trabajo y el aval del Tutor propuesto, Mgt. Rodrigo Solá;

Que el Comité Académico de la carrera mencionada aconseja aprobar Tema y Tutor de Trabajo Final Integrador de Especialidad en Derechos Humanos;

Que la solicitud cuenta con la intervención de la Co-Dirección del Departamento de Posgrado de la Facultad de Humanidades;

Que el Consejo Directivo en sesión sobre tablas aconseja aprobar el Tema y Tutor propuestos;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

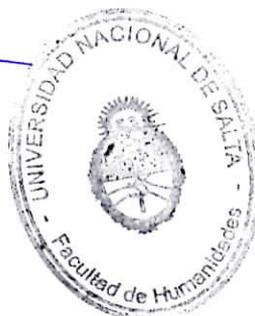
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(en sesión ordinaria del día 21/06/16)
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el tema de Trabajo Final Integrador de Especialidad en Derechos Humanos (Plan de Estudios 2006), propuesto por la alumna Virginia Pamela Soto Pastrana, L. U 791.760, titulado "La educación de jóvenes en situación de consumo problemático de drogas, desde una perspectiva de derechos Humanos. Estudio de caso del centro terapéutico Casa Educativa Terapéutica (CET). Ciudad de Salta, Barrio San Benito. 2014-2015".-

ARTÍCULO 2°.- DESIGNAR al Mgt. Rodrigo Solá como Tutor del Trabajo Final Integrador al que se hace referencia en el artículo que antecede.

ARTÍCULO 3.- NOTIFICAR a la interesada, Tutor, Dirección de Control Curricular, Departamento de Posgrado, Boletín Oficial, Dirección de la Especialidad en Derechos Humanos y Dpto. Alumnos.
msg/NHR


Ms. PAULA CRUZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa




Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa